FORMATO ACTA DE REUNION No 01

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNION ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

TEMA A TRATAR: Primeria Sesión del Consejo Local de Gobierno
FECHA: 27 de agosto del 2020
HORA: 10:00 AM
LUGAR Reunión por Teams

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Instalación de la sesión a cargo del Alcalde Local Antonio Nariño
3. Aprobación del Plan Anual de Trabajo vigencia 2020 por parte del CLG,
4. Proposiciones y varios
5. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 10:20 am se da inicio de la reunión del Consejo Local de Gobierno, se cuenta con la presencia del Señor alcalde Dr. Eduardo Augusto Silgado Burbano, quien deberá presidir en primera instancia del Gobierno Local según Decreto 199 del 2019.
Se pide a los delegados la aprobación Se hace llamado de lista por cada entidad y verificación de quorum, se verifica la asistencia de 10 representantes de entidades de Orden Distrital que componen el Consejo Local de Gobierno, donde Existe Quorum.
Se Instala la sesión a cargo del Alcalde Local Antonio Nariño el Doctor Eduardo Augusto Silgado Burbano donde da la Bienvenida a cada una de las entidades, presenta que el CLG es un espacio importante para fortalecer el trabajo Interinstitucional, trabajo coordinado entre todas las entidades, quien propone dar curso a la sesión con cada una de las entidades.

SECRETARIA DE SALUD: Socialización frente al Covid-19 se manifestando el contexto distrital del COVID-19 por parte de la Subred centro oriente, por otro lado, la situación Epidemiológica que está pasando la Localidad Antonio Nariño. Se intensifico todas las acciones desde el sector de salud, en la segunda cuarentena se realizó lo siguiente:

- Información General, Pedagogía y sensibilización en salud 7530 personas.
- Puntos de Aglomeración a través de profesionales de espacio público con un total de 33.
- Jornada de Vacunación Humana, Esquema regular e influenza para personas mayores de 60 años con un total 512 personas
- Tomas Muestra Covid-19 fueron 1051 para la localidad de Antonio Nariño.
- Atención de Brotes de Covid-19 fueron 94 personas
- Investigación epidemiológica en campo fueron 167 personas
- Seguimiento Telefónico a casos y contactos de Covid-19 fueron 2152 personas
- Seguimientos Telefónico a otras cohortes priorizadas.
- Sensibilización en establecimientos de Comercio fueron 112 a través de los gestores de espacio público y el IVC.

SECRETARIA DE LA MUJER: Socialización frente a la orientación telefónica, jurídica y psicosocial para las mujeres que sean Víctimas de violencia de género, además mujeres que han tenido problemas a nivel emocional o psicosocial pueden pedir ayuda en los puntos Ara, Justo y Bueno, Farmatodo y Terpel orientación en las casas de Igual; por otro se está haciendo Fortalecimiento para la incidencia de encuentros ciudadanos, Presupuesto participativo, derecho, Política Pública, etc.

El alcalde señala si se puede hacer una pieza comunicativa sobre el programa con el área de la alcaldía local, para poderlo difundir

SECRETARIA DE AMBIENTE: Socialización Por medio de la Gestora Paulina Uribe, se realiza las siguientes acciones:

A) Fauna Silvestre en diferentes poblaciones, con el fin de mitigar el impacto que se genera en la Plaza de Mercado del Restrepo
B) Instalación de contenedores en conjuntos residenciales para incentivar la recolección y reciclaje del aceite usado de cocina.
C) Acercamiento en los talleres de Mecánica en el manejo de baterías, Aceite de Vehículos y publicidad exterior visual.
D) Hornos Crematorios de la localidad Antonio Nariño y Fontibón donde se ha realizado mesas de trabajo, junto con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, con el fin de dar un seguimiento técnico y recomendaciones frente a la Emergencia Covid-19.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL: Por medio de la delegada se tocaron varios aspectos:

A) Bogotá solidaria en casa se realizaron 930 entregas territoriales en el Barrio Policarpa el día 29 de mayo del 2020**;** por otro lado, se dio 51 entregas Población (son aquellas personas que se registraron En la estrategia de Bogotá Cuidadora) en el Jardín Mundo Nuevo el día 4 de junio, se hace entrega en el barrio San Antonio de 626 Kit de Alimentación y aseso el día 10 de agosto del 2020.
B) Jardines Infantiles se da entrega a 640 bonos canjeables por alimentos a los participantes, entre los meses marzo, junio y julio.
C) Madres Gestantes y lactantes se hace entrega de 65 Bonos Canjeables por alimentos.
D) Personas con discapacidad y/o Cuidadores 140 bonos Canjeables por alimentos.
E) Hogares en emergencia Social 439 Bonos canjeables por alimentos
F) Comedor Comunitario Policarpa 262 participantes donde cumplen con todos los protocolos de Bioseguridad
G) Personas en Inseguridad Alimentaria 424 Bonos
H) Apoyos Económicos en Adulto mayor con sus diferentes modalidades,
I) Centro Día/Noche Se ha hecho entrega de paquetes alimentarios

J) Ángeles Azules ha sido un trabajo constante haciendo recorridos en la localidad entregando tapabocas para mitigar el contagio del Covid-19.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP: hace una socialización en varios temas que son los siguientes:

A) Subdirección de Aprovechamiento se entregaron mercados a las asociaciones de Recicladores por medio de la Donato realizado por la Doctora Claudia López Hernández alcaldesa de Bogotá.
B) área recolección, barrido, limpiezas (RBL) se han venido desarrollando actividades como desinfección a través de varios camiones de cañón Nebulizador en el momento de las cuarentenas en la localidad Antonio Nariño.
C) Cementerio Sur - Hornos Crematorios, están regidos por una normatividad, cada 6 meses se hacen estudios ya que son los miden la calidad del Horno, el último estudio que se hizo fue en mayo y cumplen con todos los parámetros exigidos.
D) La Uaesp está encargada de los Hornos de los Cementerios del Distrito que son: 3 cementerio del Norte, 2 cementerios del Sur y uno el cementerio Serafín.

El alcalde propone junto con Uaesp hacer una jornada de limpieza en los parques.

IDIGER: El Gestor Local del IDIGER, Juan Alberto Ávila, informa que la Alcaldía Local a través del Decreto 15 del 27 de diciembre de 2019 adoptó el PLAN LOCAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO, documento que analiza los escenarios de riesgos presentes en la Localidad de Antonio Nariño: De origen tecnológico, riesgo sísmico y aquellos que se presentan en las instituciones educativas tanto públicas como privadas. Este análisis permitió elaborar el componente programático, el cual es la línea de base para la formulación de los proyectos que permitan la reducción de los riesgos en la localidad y la preparación ante situaciones de emergencia. Se proyecta el fortalecimiento de las comunidades a través de la actualización de los planes barriales de emergencia y la escuela local de Gestión del Riesgo.

IPES: A través de la Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad –Gerencia Territorial Zona Sur va a mantener un equipo de base integrado por gestores territoriales asignados, donde continuará el proceso de sensibilización, protocolos de bioseguridad, distanciamiento y pedagogía para el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes asociadas a los vendedores informales. Por otro lado, se dará continuidad en la Identificación y caracterización de los vendedores Informales que se encuentran en la Localidad, en este proceso lo que se busca crear una mesa de trabajo multiactores (Alcaldía Local – IPES – Vendedores Informales) con el fin de saber quiénes son los vendedores informales que son de la localidad, que vendedores informales son de otras localidades y generar acuerdos (pactos) de relacionamiento, entendimiento y buenas prácticas para desarrollar la informalidad como vendedores.

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA: se está implementando el plan de trabajo, en dos frentes, el primero es prevención y el segundo en control de manera articulada, con un equipo fortalecido que va a continuar con las tareas realizadas en la Localidad Antonio Nariño tanto en jornadas de sensibilización como en

aquellas enfocadas a la identificación y seguimiento de bandas delincuenciales y ruptura de focos delictivos, para ello se priorizaron 4 entornos de confianza en sectores identificados con presencia de situaciones de mayor complejidad en cuanto a temas de inseguridad estos son los barrios: Restrepo, Policarpa, Villa Mayor y Santander.

SECRETARIA DE CULTURA: por parte de la gestora manifestó las actividades realizadas en la localidad

- Se generaron 4 acciones en el marco de la estrategia Asómate a tu ventana, en los siguientes barrios: Ciudad Jardín (dos actividades), Cinco de Noviembre y San Jorge. El objetivo de dicha estrategia es llevar la oferta artística y cultural de las entidades adscritas a la SCRD, a las casas de las personas habitantes de Bogotá, para promover el cuidado desde casa. En el caso de estas actividades se contó con presencia de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Biblored, y OFB.

- En el marco de esta misma estrategia el IDRD, llevó al barrio Restrepo en dos ocasiones y al barrio la Fragua, actividades con la Ruta en Movimiento; esta buscaba llevar a los lugares con propiedad horizontal actividad física para que las personas realizaran en casa, Por otro lado, se mencionaron las actividades virtuales que realiza cada una de las entidades del sector cultura, mencionando sus programas y la oferta virtual con acceso gratuito para personas de todas las edades.

- Se mencionó la estrategia “Alas” la cual por medio de actividades pedagógicas busca promover el autocuidado, el uso del tapabocas y distanciamiento social. Esta estrategia se desarrolló en las actividades realizadas desde el PMU de la localidad, y contó con el apoyo de la Alcaldía Local y Secretaría de Seguridad.

SECRETARIA TECNICA: informa que se enviara vía correo electrónico la matriz del plan de acción 2020 para que cada entidad proceda a alimentarla con las actividades a desarrollar.

4. Proposiciones y varios: no hubo ninguna participación.

Seguidamente se da por terminado el CLG agradeciendo la asistencia y disposición de los asistentes.

COMPROMISOS DE LA REUNION:

1. **SECRETARIA DE LA MUJER:** La delegada se comunicará con la secretaria técnica y Oficina de prensa para Generar una pieza Comunicativa para la orientación del programa Espacios Seguros.
2. **SECRETARIA DE AMBIENTE:** La delegada se compromete en enviar lo siguiente.
   - Un informe con el área de control, vigilancia donde se haya detectado los puntos de ventas informales en silvicultura.
   - Informe sobre los resultados Hornos Crematorios de la localidad Antonio Nariño. acuerdos que se generaron con los operadores y la autoridad Ambiental.

3. **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP:** La delegada se compromete a enviar lo siguiente:
   - un informe sobre los resultados de Hornos crematorios que cumplen con la normatividad
   - Crear un video sobre los tipos de controles que se hacen en el cementerio del sur junto con el área de prensa y comunicación de la Alcaldía Local Antonio Nariño
   - Información sobre los subsidios funerarios y plataforma siga para los ciudadanos, se envía a la oficina de prensa de la Alcaldía Local Antonio Nariño

Elaborada por: Angela Fernanda Diaz Torres, Contratista FDLAN-secretaria Técnica
Fecha de la próxima reunión: 24 de septiembre del 2020

EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO
Alcalde Local Antonio Nariño

ANGELA F. DIAZ TORRES
Secretaria Técnica CLG

ANEXO: LISTADO DE ASISTENCIA:
LISTA CONSEJO LOCAL

NO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Eduardo Augusto Silgado Burbano	Alcalde local	ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO
2	Mayor Jeison Javier Cubides	Comandante Estación XVI Antonio Nariño	POLICIA NACIONAL
3	Jorge Enrique Fuentes Ángel	Profesional del área de gestión Policiva	ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO
4	Jorge Tulio Cubillos Álzate	Profesional del área de gestión para el desarrollo Local	ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO
5	Angela Fernanda Diaz	Secretaria técnica	ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO

LISTA ENTIDADES INVITADAS

NO	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
1	Victor Hugo Socadagui sanchez	**UAESP**
	Luz Amanda Sanchez Camacho	
	Yelsi Alexandra Roa Mendoza	
	Edwin Burgos	
	Hermes Forero	
2	Gina Carolina García Lamprea	**SECRETARIA DE LA MUJER**
3	Diego castillo	**SECRETARIA DE SALUD**
	Mayra Jaramillo Quiroz	
	Karen Tatiana Martinez Arrieta	
4	Juan Alberto Avila Castañeda	**IDIGER**
5	Samuel Alejandro Pineda Saenz	**IPES**
	Ximena Alejandra Cruz Marin	
6	Jessica Yepes Murillo	**SECRETARIA DE INTEGRACION**
7	Alix Monte Arrocha	**SECRETARIA DE AMBIENTE**
	Vivían Andrea Álvarez Forero	
	Paulina Uribe	
9	Diana Gómez caro	**SECRETARIA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**
	Sandra Milena Santafe Patiño	
	Nancy sotelo	
10	Andrea Del Pilar Romero Acosta	**SECRETARIA DE CULTURA**
11	Ana María Ortiz	**SECRETARIA DE GOBIERNO**

OTROS ASISTENTES A LA SESION:

NO	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
1	Diego Bernal	ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO
2	David Mauricio prieto	
3	Fernando Jiménez	
4	Leidy Carolina Valdés Prada	